PROTOCOLO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

ATENCIÓN PERSONALIZADA

1.- FASE DE DETECCIÓN

2.-.FASE DE DIAGNÓSTICO

3.- FASE DE ATENCIÓN O INTERVENCIÓN

4.- FASE DE CIERRE O DE CANALIZACIÓN

5.- SEGUIMIENTO

CASOS QUE SE ATIENDEN EN PLANTEL

ADAPTACIÓN ESCOLAR
PROBLEMAS CON SUS COMPAÑEROS/AS O DOCENTES
HÁBITOS DE ESTUDIO
ACTITUDES
MAL COMPORTAMIENTO
ORIENTACIÓN VOCACIONAL

CASOS QUE SE DEBEN CANALIZAR

1.- INTENTO DE SUICIDIO
2.- AUTOFLAGELACIÓN
3.- ADICCIONES
4.- VIOLENCIA
5.- DEPRESIÓN
6.- CANSANCIO EXTREMO
7.- DESORDENES ALIMENTICIOS

INSTANCIAS GUB.
DIF MUNICIPAL
DIF ESTATAL
CENTROS DE SALUD
ORG.DE LA SOC. CIVIL (CEPREVIDE)

FORMATOS DE REGISTRO Y EVIDENCIA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1A PLAN DE TRABAJO INTEGRAL PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

3B.1 SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y GRUPAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

4 CÉDULA PERSONAL DE REGISTRO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL/DE LA ESTUDIANTE. ACCIÓN TUTORIAL/ ORIENTACIÓN EDUCATIVA

4.1 VINCULACIÓN DE CANALIZACIÓN. ACCIÓN TUTORIAL/ ORIENTACIÓN EDUCATIVA

4.4 BITÁCORA DE ATENCIÓN DEL/DE LA ESTUDIANTE. ACCIÓN TUTORIAL/ ORIENTACIÓN EDUCATIVA

4.5 REGISTRO DE ALUMNOS/AS QUE FUERON CANALIZADOS/AS A INSTITUCIONES EXTERNAS

4.6 CITATORIO

4.7 REGISTRO DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES Y/O TUTOR/A LEGAL. ACCIÓN TUTORIAL/EDUCACIÓN EDUCATIVA